

# El P. Tomás de Burgui y su libro sobre San Miguel de Excelsis

TARSICIO DE AZCONA  
Ofm. Cap.

## *Resumen:*

*La Ilustración penetró pronto en el País vasco, que quedó tocado por aquel movimiento cultural y social. El obispado de Pamplona quiso revisar el hecho religioso de san Miguel de Excelsis en Aralar y encargó al capuchino P. Tomás de Burgui un estudio sobre el mismo. Se traza su biografía y se analizan los dos volúmenes y tres libros con el contenido teológico, histórico y devocional sobre el arcángel y el célebre santuario. Se somete a revisión la metodología del autor y se sugiere una reflexión sobre los hechos religiosos sin base histórica crítica.*

*Palabras clave: Biografía crítica. Crítica ilustrada. Teología sobre san Miguel. San Miguel en la Iglesia. Prueba de las Apariciones. Valor de la tradición. Tradición y religiosidad sin base crítica.*

## *Laburpena:*

*Ilustrazioa berehala sartu zen Euskal Herrian, eta ukaezinezko eragina izan zuen kulturaren eta gizarte-gaietan. Iruñeko Gotzaingoak, Aita Kaputxino Tomas de Burgui eskatu zion Aralarko San Migel in excelsisen azterketa. Haren biografiaz mintzo da lan hau, eta horrez gain, San Migel eta Santutegiari buruzko bi bolumen eta hiru liburuak ditu mintzagai. Autorearen metodologia haurtazten da eta oinarri historikorik ez duten hainbat erlijio-gertakari ditu aztergai.*

*Hitz-gakoak: Biografia kritikoa. Kritika ilustratua. San Migeli buruzko teologia. San Migel elizan. Agerpenen frogak. Tradizioaren balioa. Oinarri sendorik gabeko tradizioa eta erlijiotasuna.*

*Summary:*

*The Age of Enlightenment soon came to the Basque Country and this cultural and social movement had an effect. The Bishop of Pamplona wanted to revise the religious act of Saint Michael of Excelsis in Aralar and put the Capuchin monk P. Tomás de Burgui in charge of this study. He wrote his biography and analysed the two volumes and three books with theological, historical and devotional content about the archangel and the famous sanctuary. He reviewed the author's methodology and suggested a reflection on the religious acts that had no critical historical basis.*

*Key words: Critical biography. Illustrated criticism. Theology of San Michael. Saint Michael in the Church. Proof of apparitions. Value of tradition. Tradition and religiousness without critical basis.*

**Introducción**

He aquí un tema yermo, tanto en lo que se refiere a la vida, como a la obra del personaje. Es cierto que aparece en las enciclopedias locales, tanto de Navarra, como del País vasco, en las que le dedicamos unas pocas líneas biográficas. También es citado en algunas obras, que aparecerán en la bibliografía. No obstante, la biografía de este ilustre capuchino está por escribir. Le hemos dedicado tiempo y empeño y con no poco éxito, aunque en este momento no podremos más que aludir a una escueta nota, dedicada a la memoria íntima del Prof. J.I. Tellechea Idígoras que descanse *In Pace*.

**Parte Primera****1. Huellas biográficas del P. Burgui**

Vamos, ante todo, a completar en lo posible la biografía de tan ilustre roncalés, a quien en alguna ocasión se le ha denominado “el almadiero ilustrado de Burgui”.

**1.1. Familia y nacimiento**

Desconocemos su familia y su linaje, e incluso su nombre civil y apellidos. No lo hemos resuelto en largos días de estudio en el archivo parroquial de Burgui y en el archivo notarial de Los Arcos, donde tuvo que otorgar el testamento antes de iniciar la vida religiosa.

## 1.2. Profesión religiosa

Extraña no poco que optase por hacerse capuchino, ya que no existía ningún convento cercano a Roncal y a los valles pirenaicos. Quizá se pueda pensar en alguna presencia ministerial de capuchinos aragoneses o de Navarra, o porque él mismo conoció a los capuchinos fuera de Burgui, en uno de dichos reinos.

Los capuchinos de Navarra y Cantabria tenían por aquellos años el noviciado en Los Arcos. Consta por las actas que vistió el hábito el 16 de noviembre de 1737, a la atardecida, después del rezo de Completas y sin especial solemnidad, endosándole el hábito y el cordón, calzándole unas rústicas sandalias, marcándole la tonsura e imponiéndole el nombre nuevo. Tenía en perspectiva un largo año dedicado por entero a la vida espiritual, a la observancia regular y a la penitencia<sup>1</sup>.

Consta que profesó al año siguiente, el 16 de noviembre de 1738, pronunciando sus votos de obediencia, pobreza y castidad, seguramente ante el guardián o superior del convento.

## 1.3. Estudios eclesiásticos

El curso de los estudios, o *ratio studiorum*, era el siguiente entre los capuchinos:

- *Gramática*, que la traían estudiada muy pocos y que se estudiaba antes de comenzar el noviciado e incluso después del mismo. Comprendía el latín, lengua y aritmética.
- *Curso de artes*: Estaba dividido en sùmulas y lógica, artes, filosofía propiamente dicha, con sus siete tratados, a lo largo de tres años.
- *Curso de teología escolástica*: Comprendía todos los tratados habituales y se cursaba en tres o cuatro años, ya que muchos no los estudiaban completos, ya que se ordenaban para sacerdotes simples, sin aspirar al ministerio de confesar y predicar.
- *Curso de teología moral*: Lo estudiaban los aspirantes a predicadores y confesores.

Cada grado exigía los exámenes correspondientes valorados no sólo por religiosos peritos, sino por los superiores de la Provincia.

---

(1) ACHCP *Libro de novicios... de Navarra y Cantabria... 1739-1793*.

En cuanto se refiere al P. Burgui, documentamos que después del noviciado, pasó al convento de Tafalla, donde el 28 de abril de 1739 fue examinado de gramática junto a sus compañeros, candidatos a coristas. Lo que hace suponer que llegó con ciertos estudios, que fueron completados entre noviembre y abril en el convento de Tafalla<sup>2</sup>.

Consta que de Tafalla pasó a Pamplona, donde estaba colocado el curso de artes y filosofía, que cursó por tres años. Sabemos que el 10 de mayo de 1740 sufrieron los alumnos el primer examen, entre ellos el P. Burgui, como dicen expresamente las fuentes, y continuaron en el mismo convento estudiando filosofía.

Conviene hacer notar que los capuchinos llevaban una *ratio studiorum* muy particular: Abrían curso nuevo, cuando tenían alumnos, unos doce, dispuestos para seguir estudios después de su noviciado. Se ponía al frente del curso a un lector, que no les abandonaría a lo largo de siete años, ensañándoles todas las asignaturas. Dicho lector se ganaba el puesto a través de oposiciones y no tenía otra ocupación que educar y enseñar a los estudiantes. Siendo ingente este cargo, con el tiempo le dieron un Pasante, que le supliese en algunas clases y un Maestro de estudiantes, que se ocupase de la formación espiritual de los mismos.

El P. Burgui conoció esta práctica como estudiante y como docente. Inició el estudio de la filosofía en Pamplona bajo el profesor P. Tomás de Tafalla, aunque por razones prácticas el 12 de junio de 1741 la continuó en Rentería y el 26 de junio de 1742 fue examinado en dicha villa y declarado apto para pasar a teología.

La colocación de un curso en un lugar determinado obedecía a diversas circunstancias, entre otras las económicas; los conventos de Pamplona, Los Arcos, Tafalla, Rentería y Cintruénigo fueron en general siempre casas de estudio y de formación.

Durante los estudios de teología eran presentados por escrito por los superiores para recibir las órdenes sagradas.

Volviendo al P. Burgui, es seguro que estudió la teología en el convento de Pamplona, casi de seguro bajo el P. Francisco de Rincón, durante los cursos de 1744-48.

---

(2) ACHCP *Libro de Capítulos* p. 267. *Estudio de la teología en Pamplona*, ibíd. p. 299.

No encontramos en los libros de ordenaciones generales del obispado de Pamplona, las ordenaciones de Prima Tonsura o de ingreso en el estamento clerical, ni las órdenes o grados menores, ni el de epístola (subdiácono) ni de Evangelio (diácono). En cambio consta y es seguro que fue ordenado de Misa, es decir, recibió el presbiterado el 12 de junio de 1745<sup>3</sup>.

#### ***1.4. Años de docencia eclesiástica***

El P. Burgui debió ser un alumno aventajado en los estudios, ya que luego de terminados los mismos, el 1 de septiembre de 1748, fue elegido para realizar oposiciones a Pasante de filosofía. Conocemos los tres abstrusos temas de metafísica que tuvo que defender ante la comunidad y ante los superiores<sup>4</sup>:

Fue el P. Burgui quien ganó la oposición e inició la docencia de la filosofía en Pamplona; le concedieron algunas dispensas para dedicarse enteramente a dicho Ministerio. Ejerció este cargo como Pasante desde 1749 hasta 1752. En este año se anunciaron oposiciones para el cargo de lector o profesor de filosofía. Se celebraron el 28 de mayo de 1752 y concurren los PP. Pedro de los Arcos y Tomás de Burgui. El día 30 de mayo de dicho año le tocó opositar al P. Burgui sobre estos temas: 1.º los entes de razón, 2.º materia, forma y privación del ente de razón y 3.º distinción formal *ex natura rei*. Como se ve, el opositor tenía que remar contra la más abstrusa metafísica escolástica.

También en esta ocasión ganó la oposición el P. Burgui y comenzó a enseñar el 21 de octubre de 1752, perdurando hasta 1758. Su curso fue situado en Tafalla. Así se explica que algunos de sus escritos estén firmados en esta ciudad, así como las *Consultas* que le hacían los comerciantes de la misma. Existen razones para pensar que este período de su vida fue muy importante para que se abriese a la cultura filosófica y científica de la Ilustración, sobre todo al cultivo de las matemáticas, de la física y de la astronomía. No encontramos, en cambio, ninguna huella referente a su inculturación *social y religiosa*, provenientes de la Ilustración.

Tampoco hallamos huella de que hubiese tenido relación con los afrancesados, por ejemplo con los Caballeritos de Azcoitia, durante el tiempo que enseñó en Rentería.

---

(3) ADP *Ordenaciones del obispo Gaspar de Miranda, caja 1278/1* "Fr. Tomás de Burgui, con letras de su superior.

(4) ACHCP *Libro de Capítulos* p. 322.

Terminada la docencia del curso de filosofía, el P. Burgui siguió dedicado llevando al mismo curso por los anchurosos campos de la teología.

En el Capítulo Provincial de 30 de junio de 1758 fue nombrado lector de teología para el curso que se abrió en Pamplona Este destino fue decisivo, ya que llenó el resto de su vida.

### **1.5. Cargos de gobierno**

Durante esta estancia en Pamplona el P. Burgui fue dando también señales de ser hombre de gobierno. Así se explica que fuese eximido de la docencia y fuese nombrado guardián o superior del convento en el Capítulo Provincial de 4 de septiembre de 1761. Duró en ese cargo un trienio, ya que en aquel tiempo no era costumbre la reelección en el cargo, sobre todo para el mismo convento. Conocemos su estilo de gobierno por la crónica del convento que escribía él mismo y que termina con su hermosa firma. Además de mantener intacta la vida regular de la comunidad, de día y de noche, y mejorar la situación económica, conocemos sus memoriales al Patronato de Gabriel de Amasa, referentes a las necesidades de la iglesia y de la casa, consiguiendo notables mejoras<sup>5</sup>.

No viajó como Custodio a Roma; en cambio, acudió al capítulo provincial de 25 de septiembre de 1767, en el que cesó en su cargo de Custodio, pero en cambio fue elegido *Definidor o consejero 3.º del ministro provincial*. Es de notar que durante este trienio tuvo lugar una acción de gran apertura para los estudios: Fue el envío de alumnos capaces a cursar estudios superiores de filosofía y de teología a Francia, en concreto a Bretaña y Aquitania, a los conventos de Brest y de Bayona. Intervino con su decreto en esta decisión el P. Amato de Lamballe, Ministro General, dado en Narbona en septiembre de 1770. En el capítulo provincial de 26 de octubre de 1770 fue de nuevo elegido el P. Burgui como 4.º Definidor, accediendo al puesto 3.º, después de haber sido elegido Ministro Provincial el primer definidor.

Las *Actas de Capítulos* reflejan gran actividad en este trienio, no sólo referida a la administración, como definiciones, juntas ordinarias y extraordinarias, sino a la intervención en problemas muy graves como la supresión de la compañía de Jesús, en concreto en Pamplona, y el ofrecimiento para hacerse cargo de algunos ministerios que los jesuitas realizaban en la ciudad. Como la expulsión llevó consigo la prohibición de los libros de texto de los jesuitas,

---

(5) ACHCP *Libro de Capítulos* p. 373.

el P. Burgui compuso un *Catecismo de la doctrina cristiana* para el caso de que fuese suprimido el del P. Astete, cosa que no ocurrió. Es de interés comparar ambos textos en su contenido y en su estilo.

En este trienio realizó la Provincia otra iniciativa de gran osadía: La creación del Colegio de Misioneros en el convento de Lerín para preparar adecuadamente a los jóvenes sacerdotes a los ministerios requeridos por los tiempos nuevos, no tanto en las misiones extranjeras, como en la misma península. Fue una casa muy exigente de reforma religiosa general y de mayor exigencia en los estudios. Consta en las Actas el Decreto del Rey y del ministro *Roda*, exigiendo la apertura de dicho Colegio. El P. Burgui se empeñó en que se cumpliesen a rajatabla las *Ordenaciones del General P. Pablo de Colindres*, con quien tuvo una relación muy personal durante su visita a la Provincia. Así se desprende de la junta intermedia, Tudela 10 de mayo de 1772.

Consta que a otra junta de Los Arcos, en 19 de septiembre de 1773, no pudo acudir el P. Burgui “por hallarse enfermo”. Quizá se trataba ya de la enfermedad lenta y terminal, pues en el capítulo provincial, Pamplona 20 mayo 1774, se lee:

*“Y antes de proceder a las elecciones fue leída la renuncia que hizo de la voz activa y pasiva el P. Fr. Tomás de Burgui, por hallarse enfermo y fue admitida por todo el Capítulo”.*

Era verdad; al P. Burgui le quedaban escasos meses de vida.

### **1.6. Intervenciones extraordinarias**

Estos trienios de gobierno pusieron en contacto al P. Burgui con las más elevadas autoridades y clases sociales de Pamplona. Los datos fluyen de la *Crónica conventual* y de sus mismas obras impresas.

En esta sede sea lícito señalar tan sólo algunas actividades de mayor compromiso:

#### **a) La oración fúnebre por el conde de Gages**

Fue uno de los militares y políticos más notables en el reinado de Felipe V, peleó por gran parte de Europa y terminó siendo Virrey de Navarra. Al morir encargó el Reino al P. Burgui la oración fúnebre en la catedral. Fue una pieza extraordinaria, que más tarde y más detallada, conoció varias ediciones.

### **b) La oración fúnebre por el rey Fernando VI**

Pocos años después, en 1759, a la muerte de Fernando VI, fue la ciudad de Pamplona, es decir su Ayuntamiento, quien buscó al P. Burgui para el sermón fúnebre del monarca en la catedral. También fue dado varias veces a la imprenta con el siguiente título: “*El Salomón Católico, el amable rey pacífico, Don Fernando VI de Castilla y II de Navarra, representado como vivo y llorado como difunto...*”<sup>6</sup>.

c) Es una desgracia que no conozcamos el texto de otro sermón tenido también en la catedral: Fue el dedicado a la entrada del obispo Irigoyen y Dutari, al que conocía desde hacía muchos años, cuando éste era prior de Velate. Sospechamos que fue bien distinto en el contenido, aunque no se habría diferenciado mucho en el estilo.

### **1.7. Relaciones con los prelados de Pamplona**

Entre las relaciones del P. Burgui con las autoridades de Pamplona son de destacar las que mantuvo con dos prelados de dicha sede:

- a) Sabemos que conoció a fondo a don Gaspar de Miranda, quien se sirvió del superior capuchino de Pamplona para una acción delicada: la reforma del monasterio de Canonisas o Comendadoras de Puente la Reina, a fin de establecer en el mismo una forma de vida conforme a su fundación y carisma. Se puede notar la tensión de este empeño y su solución positiva en el libro titulado *Constituciones reformadas de las Canonisas de Puentelareina*. El ejemplo cundió y fue aceptado por el monasterio de Comendadoras de Sangüesa, que todavía subsisten<sup>7</sup>.
- b) Mucho más profundas fueron las relaciones del P. Burgui con el prelado Irigoyen y Dutari. Ha reunido muchos datos sobre las mismas el colega y amigo ya difunto don José Goñi Gaztambide<sup>8</sup>, en el vol. VIII de su *Historia de los obispos de Pamplona*. Nos parece todo correcto, excepto el juicio final sobre la irrupción del franciscanismo o capuchinismo en el palacio episcopal, que habría anulado al prelado.

---

(6) *Ibíd.*, p. 205.

(7) *Ibíd.* 211.

(8) J. GOÑI GATAMBIDE, *Historia de los obispos tomo VIII* p. 107.

- c) Estas elevadas relaciones y compromisos no alejaron al P. Burgui de la clase media y llana de Pamplona y de sus barrios. La prueba más patente la encontramos en su libro inédito de *Consultas*, a las que respondía el roncalés con la mayor atención y extensión y no para salir del paso.

### **1.8. Fallecimiento del P. Burgui**

Le hemos encontrado con la salud quebrantada desde 1773. Parece que ya nunca se repuso satisfactoriamente, al tiempo que le urgía terminar su obra cumbre sobre san Miguel de Excelsis. Consta que fue atendido en la enfermería del convento por médicos de Pamplona; consta también que al final fue visitado todos los días personalmente por el prelado Irigoyen Dutari o por los familiares del mismo. Se trataba de un personaje que gozaba de alta estima.

Los biógrafos reseñan su vida edificante en medio de la enfermedad y su fallecimiento en las primeras horas del día de Todos los Santos, 1 de noviembre de 1774<sup>9</sup>. Se le dedicaron los funerales comunes a los religiosos y pocos días después fue el mismo prelado Irigoyen quien bajó a Extramuros con diversas personas de su familia y del cabildo para realizar la presentación de su obra sobre san Miguel y a continuación dedicarle una misa de difuntos.

### **1.9. El P. Burgui, escritor prolífico**

No quedaría completa la imagen del P. Burgui sin una alusión a una faceta característica suya, la de escritor muy notable y al que nadie le ha prestado atención. De momento, parece necesario dar a conocer su producción literaria, tanto impresa, como manuscrita.

#### **Libros impresos:**

La bibliografía del P. Burgui ha sido ya reunida y descrita de mano maestra, por lo que nos contentamos con enumerar los temas y el tratamiento de los mismos<sup>10</sup>.

---

(9) La fuentes son varias y seguras. Así consta en Crispín DE RIEZU, *Necrologio ...* p. 299.

(10) Véase Francisco Javier CABODEVILLA, *Escritores de las antiguas Provincias Capuchinas de Aragón y Navarra (1608-1900)*. Pamplona 2004, pp. 203-212. Este estudio nos exime de ir dando los datos bibliográficos de cada obra del P. Burgui.

### ***1. Breve instrucción de la doctrina cristiana...***

Como ya lo hemos sugerido se trata de un catecismo de la doctrina cristiana, para ser empleado en la catequesis en caso que fuera retirado el del P. Astete, al tiempo de la expulsión de los jesuitas. Consta que fueron retirados sus textos de enseñanza, pero el despotismo ilustrado no llegó a prohibir también el celeberrimo catecismo, que ha durado hasta nuestros días.

Se trata de un escrito breve, pero de suma importancia y que está pidiendo un estudio comparativo, de contenido y de estilo con el del P. Astete.

### ***2. Retrato vivo del héroe belgico-hispano virrey conde de Gages (1753)***

No es una biografía, aunque contiene muchos datos para la misma. Fue una oración fúnebre, encargada por el Reino, pero que el autor quiso también encabezarla como un obsequio de la comunidad capuchina de extramuros de Pamplona al conde de Gages, que había conocido y admirado en media Europa a los capuchinos y que quiso enterrarse en su iglesia de Pamplona; el Patronato hizo una excepción singular, dada la calidad del personaje. Es bien conocido que su monumento fue trasladado al claustro de la catedral al tiempo de la guerra de la Independencia, para seguridad del mismo.

### ***3. El Salomón Católico, o sermón en las honras fúnebres de Fernando VI***

Ya lo hemos comentado. Tanto la oración fúnebre anterior, como la presente fueron editadas varias veces por separado y unidas en un mismo volumen. Escritos singulares por su contenido civil y religioso y sobre todo por su tono y estilo elevados, dignos del más puro estilo barroco e incluso culterano. Es un texto a tener presente en el tema de la relación de Navarra con la monarquía central hispánica.

### ***4. Representación del valle de Roncal a los tres estados del reino contra el proyecto de la introducción de las aduanas en Navarra (1757)***

Se trata de una representación o alegación, indispensable para profundizar en el conocimiento del valle de Roncal. Tiene valor la descripción geográfica de todo el valle y de sus pueblos, su demografía, religiosidad, condiciones sociales y económicas. Son datos de primera mano, ofrecidos al autor por el valle con gran realismo y detalle y puestos en orden por el autor. Es obvio que el valle mantenía relación con su hijo de Burgui y firmó con él la Representación. Domina su pluma, para atenerse a los datos objetivos que le prestaron.

**5. *San Miguel de Excelsis en Aralar (1766-1774)***

Fue la obra cumbre de su vida. Las censuras y licencias estaban concedidas en 1766, y sin embargo sólo fue impresa en 1774, después de su muerte. Convenía profundizar más en este fenómeno, así como los motivos objetivos y subjetivos de tal retraso. Nos ocuparemos de este tema y obra en la segunda parte de nuestro estudio.

**6. *Constituciones del convento de Comendadoras del Santo Espíritu de Puentelarreyna (1762 y 1775)***

Consta la autoría del P. Burgui no en la portada, pero sí en el cuerpo de la obra. Escrito típico de reforma religiosa y de ordenación de la vida comunitaria para conseguir los ideales y metas primigenias de la institución..

**7. *Novena en honor de san Fidel de Sigmaringa, primer mártir de Propaganda FIDE con motivo de su canonización***

Libro dirigido y escrito para fomentar la devoción y religiosidad popular, tan cultivada en el Antiguo Régimen y en una sociedad sacralizada.

**8. *Versos para despertar al santo rosario de la aurora***

Son ocho hojas mínimas sin paginar. Aunque consta que están escritas para el ministerio de los misioneros capuchinos, dudamos que fueran usados estos versos por los mismos, por su complejidad de contenido y por sus versos complicados y nada populares.

**Escritos no impresos**

*1. Mandato e instrucción pastoral del Ilmo. Sr. Arzobispo de París sobre la autoridad de la Iglesia...y breve de Benedicto XIV en respuesta a la consulta del clero galicano... Traducido por el P. Fr. Tomás de Burgui 1757*)<sup>11</sup>.

Se trata de una obra importante, a fin de esclarecer la postura del clero hispánico frente al galicanismo, o relación de la Jerarquía eclesiástica con el estado y clero de Francia en materia de doctrina sobre la Iglesia, sacramentos, sumisión a la jerarquía y prohibición de libros. El original autógrafo se encuentra en AHPCP P. Burgui leg, 126, 190 pp.

---

(11) Este y los siguientes escritos manuscritos se hallan en ACHCP, *Personales P. Burgui* legs. 126-128.

## 2. Explicación de los sentidos de la Sagrada Escritura

Fue un folleto en cuarto, copiado y vuelto a copiar en cantidad de ocasiones por sus discípulos. Tiene un valor intrínseco, su doctrina, y otro pedagógico, ya que demuestra el método que seguían los lectores en sus clases.

## 3. Libro de las Consultas

Se trata de un grueso libro cosido y sin cubiertas, y se halla en AHPCP, *Personales P. Burgui*, libro encuadernado y quizá preparado para su impresión. Está paginada cada Consulta, no todo el libro que contiene varios cientos de folios. Los títulos de las Consultas son de carácter canónico y moral y se refiere a todo el arco de la situaciones personales, familiares y comerciales, por ejemplo el comercio de la lana.

## Parte Segunda

### San Miguel de Excelsis de Aralar

De la biografía del P. Burgui, pasamos a su obra escrita sobre san Miguel de Excelsis, tema cumbre de su producción literaria.

En la Navarra pirenaica se vivió con naturalidad desde siglos el hecho de san Miguel, aunque el clima cultural europeo del siglo de la Ilustración agudizó el sentido crítico y surgieron con fuerza las preguntas sobre el mismo.

Desconocemos si el P. Burgui se planteó inicialmente este estudio sobre san Miguel; era una devoción que no había arraigado en su valle pirenaico nativo. Lo que consta con seguridad es que su prelado y confidente Irigoyen Dutari vivía muy a fondo esta devoción y su santuario, lo mismo que el entero cabildo de Pamplona, sobre todo el chantre, a quien pertenecía como un beneficio eclesiástico. El prelado realizó obras importantes en torno al santuario: Abrir un nuevo camino hasta templo, el arreglo de la cruz-relicario, la limpieza del retablo de esmalte y confiar al P. Burgui la tarea de escribir sobre san Miguel de Excelsis un estudio digno y a tono con su tiempo<sup>12</sup>.

Parece que se debe matizar mucho este encargo. Fue el prior de Velate, antes de ser obispo de Pamplona (1768-1778), quien trató con el P. Burgui

---

(12) José GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos...* tomo VIII pp. 27-34, donde afirma que la escribió a lo largo de once años.

sobre dicha obra muchos años antes y durante dicho priorazgo<sup>13</sup>. Existe un dato de gran peso. En 1766 estaban ya escritas las censuras y licencias para imprimir dicha obra. Así se encuentran datadas en el primer volumen. Quiere decir que para 1766 se contaba con la obra del P. Burgui, moralmente ya terminada. El prelado Irigoyen, desde 1768, urgió la terminación, que se iba demorando ¿Por qué se retardó su finalización y su impresión hasta 1774? Debió tratarse de problemas del autor, quien, como ocurre tantas veces a los escritores, no se decidía a la publicación de su estudio sin darle el último toque.

Sabemos, además, que el P. Burgui estuvo desde 1761 empeñado en cargos de gobierno como guardián de Pamplona, custodio de la Provincia y por dos trienios definidor de la misma. Surge sin dificultad la hipótesis de que estos cargos le retrasaron durante años la perfección final de su obra. Daba promesas sobre la terminación, pero los años pasaban y la imprenta esperaba...

Después de estos antecedentes, pasamos al análisis y descripción de la obra y a las observaciones críticas que surjan tras la presentación de la misma.

### **Contenido del libro primero**

Aparecen en el mismo los siguientes elementos preliminares:

1. Hermoso grabado plegado: contiene la Aparición de san Miguel, derrota del dragón, ruptura de las cadenas y terminación de la penitencia de Teodosio de Goñi. Fue impreso en Roma y traído a Pamplona<sup>14</sup>.

2. Apretada portada barroca, con abundante texto que define el alcance y la finalidad de la obra... Pamplona 1774, José Miguel de Ezquerro...

Esta portada es como una síntesis sobre las Excelencias de san Miguel y devoción al mismo.

3. Dedicatoria de la obra por el autor al Exmo. Señor obispo Juan Lorenzo Irigoyen y Dutari.

---

(13) Ha profundizado en este estudio el canónigo archivero de la catedral don Julio Gorriochu en sendas lecciones pronunciadas en Errazu y en Zamarce.

(14) En las jornadas de Santa María de Zamartze, en octubre de 2006 el Prof. J. Martínez de Aguirre estudió la iconografía y santuario de san Miguel y la laureanda Naiara Ardanaz, el retablo y las ilustraciones del libro del P. Burgui. Ambas lecciones, con proyecciones, resultaron de una gran brillantez.

Ocupa cinco páginas: Se la dedica con sentido de gratitud y de justicia. Declara que el obispo le trata con “amor puro, fino, constante y generoso. Le define como “cariñoso, tierno, benigno, franco y muy afable”... Le ofrece la obra, “ahora que va a salir”, es decir que se iba a publicar. Se explaya en varios ejemplos semejantes de autores clásicos y afirma que fue elegido obispo por intercesión de san Miguel. Le suplica que él a su vez ofrezca el libro al arcángel. Termina con una gran invocación a san Miguel para que proteja al obispo y a él mismo, sobre todo en la hora de su muerte.

4. Aprobación de la obra por el Maestro Fr. José Urtasun, carmelita Observante, por orden del Vicario General Manuel de la Canal, Pamplona 29 agosto 1766.

Presenta al autor P. Burgui, guardián de Tafalla (sic) y Pamplona y ahora Custodio de la Provincia. Alaba el estilo, el concepto, la erudición, el conocimiento de la Escritura. La obra es peregrina... “Notorio es [que] en el orbe literario tiene el Autor bien acreditados los quilates de superior talento”. Esta obra bastaba para inmortalizar su fama... Escribe un breve análisis de los tres libros.. *Se hace cargo de la crítica mordaz de muchos ante el fenómeno de Aralar...* Otros tienen tan buen estómago que a todo dan asenso... Trata de desautorizar a los hipercríticos. Aprueba el sentido crítico del P. Burgui: “*Qualquiera tradición de objeto sagrado, en que ni contra la fe ni las buenas costumbres se mezcla peligro alguno es digna de observarse con piadoso afecto*”<sup>15</sup>. Alude a las fuentes que cita y a los decretos regios y donaciones etc referidas en el libro III. Echa en falta escritores de primera mano y coetáneos al suceso, indispensables según los críticos. Suele ser falta común en las tradiciones antiguas. Admite como tiempo estimable para el argumento del silencio, desde 50 años hasta cuatro edades regulares del hombre. Compara la de Aralar con otras tradiciones de Francia y Europa, citando incluso a las de san Miguel de los Navarros de Zaragoza y hace una alusión llamativa: San Francisco de Javier fue devotísimo de san Miguel. Termina la censura con una exhortación a no apartarse de la devoción de los antepasados<sup>16</sup>.

5. Licencia del Ordinario, firmada en Pamplona el 2 septiembre de 1766 por el lic. Manuel de la Canal, por mandato del Provisor.

---

(15) El censor atribuye la frase a san Cipriano, véase nota 19, p. no num.

(16) Es obvio que el censor advierte las dificultades críticas del hecho de la Aparición, y que las resuelve con las normas metódicas comunes, no con el rigor hagiográfico de los Bolandistas.

6. Censura del P. F. Sebastián Marcilla Ayala, lector de teología en el convento de san Francisco.

La escribe por orden del Real Consejo de Navarra y viene datada el 15 de septiembre de 1766. Alaba su contenido y estilo y el tema del mismo. El tema es la *Aparición del arcángel*, en el que interviene como crítico y devoto, en admirable consonancia. Expone el tema a la censura de todos y procede honradamente... *Peligro de los críticos y eruditos sin devoción*. Alaba la diligencia de haber consultado documentos de archivos, solicitado vestigios y examinado escritores. En resumen, “tu obra es de gran estudio, de alta y mucha erudición...”

7. Licencia para la impresión dada por el Real Consejo, 16 septiembre de 1766, firmada por Fermín de Arrastia, secretario.

8. Aprobación de los PP. Joaquín de Lerín y Jaime de Los Arcos, cargos de la Provincia de capuchinos. (5 pp. no num.).

Está firmada en Pamplona 2 de agosto de 1766. Es la más cercana y doméstica. De una prevista censura rigurosa pasaron a una censura llena de admiración fraterna. Describen el contenido de la obra y la admiten, así como su método histórico. Alaban la obra

*“y más se debe admirar, si se reflexa el poco tiempo que le queda al autor para trabajar, porque mucha parte del día y de la noche tiene ocupada en el Coro y ejercicios de comunidad, sin dispensa alguna, sobre otras muchas dependencias y consultas que le roban el tiempo para beneficio de las almas: buen medio para que Dios halle asiento en la suya”.*

El autor enseña con la palabra y el ejemplo:

*“Assi lo hace el Autor, acudiendo siempre y continuamente al Coro y actos de Comunidad sin la más mínima excepción”.*

Predicaba y enseñaba: “Escribe y al mismo tiempo predica, los sermones impresos lo claman y los púlpitos lo testifican”. Ocupa para el estudio las horas que quita al sueño... Son de parecer que “el libro salga quanto antes a la luz pública del mundo... y que saque a luz muchos libros y que sea muy presto para que sean útiles a todos.”

9. Licencia de la Orden, concedida por Fr. José María de Savorniano, Vicario General, Roma 2 de octubre de 1766.

10. Licencia de Fr. Matías de Los Arcos, ministro provincial de Navarra y Cantabria, Los Arcos 8 de septiembre de 1766.

11. Sigue una detallada fe de erratas, situadas en dos páginas sin numerar. La tasa para imprimir y vender el libro a ocho mrs el pliego, incluido texto y Láminas incluidas en la obra, fue concedida en Pamplona a 29 octubre 1766 por Nicolás Fermín de Arrastia, secretario del Real Consejo.

12. Tabla índice de los capítulos contenidos en este primer libro.

### **Análisis del contenido del Libro Primero**

Nótese que el autor compuso este primer libro escribiendo con singular sentido didáctico a dos niveles, el de la historia y el de la catequesis religiosa, el de san Miguel en la revelación cristiana, y el de su intervención en la Iglesia. Si se quiere, por una parte, estudió la Teología del arcángel san Miguel y, por otra parte, relató su intervención en la Historia de la Iglesia. Esta estructura debe ser descubierta por el lector, lo que a veces no resulta tan fácil. La resaltamos en la siguiente síntesis:

1. Cap. I. Introducción formal sobre el tema y aspecto material sobre el método histórico usado en el libro. Gran deprecación al arcángel.

2. Cap. II- VI. San Miguel en la mente de Dios, creación del mismo y significado de su nombre “¿quién como Dios?”. Creación de los otros coros de ángeles. = Alusión paralela a la creación del mundo y del hombre.

3. Cap. VI-X. La gran batalla entre los dos partidos de los ángeles, rebelión de Lucifer, lucha contra san Miguel y victoria de éste. = Existencia del bien y del mal, del cielo y del infierno, de la gloria y del castigo.

4. Cap. XI-XIII. Excelencias intrínsecas de san Miguel y razón de su oficio. = Grandeza del cristiano, dotado de la gracia y del Espíritu.

5. Cap. XIII-XVIII. Conexión del arcángel con la Sma. Trinidad y con los misterios de Cristo, gozosos, dolorosos y gloriosos. = Excepcional exposición de dichos misterios, vividos por los cristianos. Estado de la humanidad antes de la encarnación del Verbo. “Celo amoroso con el que san Miguel solicitó la venida del Hijo de Dios al mundo y la redención del linaje humano”.

6. Cap. XIX-XXI. Oficios de san Miguel en la eucaristía y en los sacramentos de la Iglesia. = Especial acento en la explicación de los sacramentos y vivencia de los mismos. Culto a la eucaristía por los sacerdotes, sus ministros.

7. Cap. XXI- XXIII. Fidelidad de san Miguel en la honra de la virgen María. = Devoción a María en el pueblo cristiano.

8. Cap. XXIII-XXVI. Primacía de san Miguel sobre los ángeles, los encabeza y lucha contra el Maligno. = Tratado sobre la angelología y su intervención en el mundo.

9. Cap. XXVII-XXVIII. Lucha de san Miguel contra el Maligno. = Existencia del demonio y lucha contra las tentaciones. Devoción a los santos ángeles.

10. Cap. XXIX-XXXIII. Patronato de san Miguel sobre la Iglesia y en su propagación. = Respeto y devoción a la creación. Historia de las apariciones notables de san Miguel en la Iglesia. Doctrina sobre las mismas. Lucha contra los infieles, que se oponen a la propagación de la fe.

11. XXXIII- XXXVI. Patrocinio de san Miguel al fin del mundo. = Presta atención a la conversión final de la humanidad, al juicio y a la salvación. Describe la procesión final de todos los salvados, siguiendo a san Miguel<sup>17</sup>.

Protestas del autor y sumisión a la Iglesia, sobre todo en materia de revelaciones y apariciones (p. 348).

### **Observaciones al libro primero:**

El P. Burgui conocía muy bien la Biblia y sometió a análisis en su estudio todos los lugares en que aparece san Miguel de forma clara y expresa, o también de forma velada, o simplemente insinuada.

Poseía inmensa erudición patristica y literaria, antigua y más moderna, y respaldaba cada afirmación con alguna cita, colocada en el original en el margen y en el libro impreso a pie de página. Ofrece un aparato crítico asombroso.

Al tratarse de citas en verso, bien patristicas, bien profanas, da la traducción esmerada y muchas veces también versificada. Nota digna de ser tenida en cuenta, porque prueba la vena poética del P. Burgui, como se podrá apreciar por el siguiente ejemplo, copiado del poeta latino Floro:

---

(17) Termina este primer libro con las protestas del autor de sumisión a la Iglesia en materia de revelaciones y apariciones., *ibíd*, p. 348.

Estaba el insigne Josué en campaña,  
Que plácido el Jordán copioso baña;  
Quando Miguel se le mostró presente,  
Armado de una espada reluciente.  
Declaróse por Gefe de los Reales  
de Dios, y luego obró prodigios tales  
Que, sonando pías trompas con aliento,  
impíos muros batió desde el cimientó;  
y vibrando su rayo victorioso,  
venció a siete Naciones portentoso;  
Dando así a los que estaban consagrados  
A Dios, místicos Reynos conquistados.

La aproximación a este libro de teología sobre san Miguel merece un juicio doble:

- 1.º el doctrinal: nadie ha escrito un tratado de tal extensión y envergadura sobre el arcángel; esta pretensión le obliga a veces a tomar los textos por los pelos con aplicaciones a todas luces abusivas.
- 2.º también se debe tener en cuenta el juicio literario: En general, su estilo es elevado, preciso, sin concesiones a párrafos barrocos, como suele tener en otras publicaciones.

La aplicación espiritual y devocional de las secciones sobre el arcángel suelen ser lógicas y le prestan ocasión para estimular a una vida cristiana elevada. Aquí es donde convierte la cátedra en púlpito, la doctrina teológica en catequesis.

### **Contenido del Libro Segundo [en el vol. II]**

Se abre con una Portada, henchida y barroca, y con un enunciado en dos partes: la primera, la historia de Teodosio de Goñi y la aparición de san Miguel; y la segunda, una representación histórica sobre su Patrocinio en favor de España a través de los diversos períodos de su historia. Los datos bibliográficos se disponen exactamente igual que en el tomo primero. Sin ser tan constante, se puede apreciar también la organización de su discurso en dos niveles: La historia de san Miguel y la historia de España. Jamás demuestra la menor repugnancia al escribir sobre España y sobre su historia. Más aún, parece que vivía la “hora de Navarra” en la monarquía hispánica.

El contenido del Libro segundo es el siguiente:

1. Cap. I - V. Cualidades de don Teodosio de Goñi: Patria, linaje, parricidio, arrepentimiento y penitencia por las estribaciones del monte Aralar.

2. Cap. VI - VII. Aparición de san Miguel a Teodosio y ruptura de sus cadenas. Larga oración, incluyendo y agrupando en la misma a los católicos de la España del siglo XVIII. = Coincidencia del hecho con la invasión musulmana.

3. Cap. VIII- IX. Edificación del templo; Teodosio deja en el mismo la efigie de san Miguel y dos trozos de cadenas.

4. Cap. X. Recuerdos existentes en el templo a mitad del siglo XVIII.

5. Cap. XI. La casa de Teodosio de Goñi o Palacio de san Miguel. Amplio estudio de Heráldica con algunos datos documentales.

6. Cap. XII-XIII Testimonios diversos sobre la aparición del arcángel.

7. Cap. XIV- XV. La aparición probada por la Tradición.

8. Cap. XVI. Argumentos de congruencia: San Miguel, signífero de la Cruz.

9. Cap. XVII- XIX. Protección constante de san Miguel sobre España desde tiempos remotos, incluso antes del cristianismo

10. Cap. XX- XXV. Protección de san Miguel en los siglos de la ley de gracia: Tradiciones de Santiago y san Pablo, conversión de los navarros por san Honesto y san Fermín, y victoria completa y constante contra la herejía. Comparación entre el Lábaro constantiniano y la efigie de san Miguel. Narración especial de las luchas de los moros en tierras de Navarra.

Formularemos no pocas observaciones a este libro más adelante, ya que preferimos seguir analizando el libro tercero.

### **Contenido del Libro Tercero [en el vol. II]**

1. Cap. I- II. Estudio sobre el Templo o basílica de san Miguel: antigüedad y estado actual del Templo.

2. Cap. III. El retablo de láminas de la iglesia de san Miguel. Culto al mismo.

3. Cap. IV- V. Donaciones regias al santuario.

4. Cap. VI- VIII. Ampliación del Templo, descripción del mismo.

5. Cap. IX- XIII Donaciones diversas al santuario.

6. Cap. XIV- XVII. Los bienes espirituales o indulgencias que se ganan visitando el santuario. La cofradía de san Miguel.

7. Cap. XVIII- XXIII. Amplia descripción de milagros y prodigios de San Miguel a favor de sus devotos. Prueba de los mismos.

8. Conclusión y peroración.

El libro termina con un Anexo, en el que ofrece una Novena a san Miguel con el Texto usado en su tiempo<sup>18</sup>.

También contiene un segundo anexo con los Gozos del arcángel san Miguel:

He aquí su coro y una de sus estrofas:

Pues en la corte del cielo  
Gozáis tan altos blasones,  
*Dad a nuestros corazones,*  
*arcángel Miguel, consuelo.*

De la Escuadra Celestial,  
Sois el primer Coronel,  
Que al atrevido Luzbel,  
Venciste en guerra campal;  
Echando al fuego infernal  
Su rabia y furioso anhelo.  
*Dad a nuestros corazones,*  
*Arcángel Miguel, consuelo.*

Siguen otras siete estrofas, de corte parecido. Este texto concuerda con el estilo y lenguaje del mismo Padre Burgui, lo que nos hace sospechar que estos Gozos son del mismo autor. No hemos visto estos Gozos en Hojas impresas. En cambio, existen testigos que afirman que todavía se cantan íntegros en algunos pueblos. Así por ejemplo, en la ermita de san Miguel de Izaga y en la peregrinaciones de los pueblos de Izagaondoa a la misma<sup>19</sup>.

---

(18) P. Burgui, *San Miguel...* vol. II p. 169.

(19) Agradecemos este dato a don Julio Gorricho, archivero del cabildo catedral de Pamplona.

### Parte tercera

#### Pruebas históricas de la aparición, según el P. Burgui

Hemos repasado la vida del P. Burgui y hemos analizado su obra sobre san Miguel. Es llegado el momento de adentrarnos en una operación más difícil: Descubrir el método histórico y los documentos que alega el P. Burgui en los libros II y III de la obra para afirmar y mantener el hecho de la aparición de san Miguel:

#### *Fuentes y bibliografía, empleadas por el P. Burgui*

El autor inició su estudio con un toque feliz y castizo: “*Hubo en Navarra un caballero ilustre...*” que, al menos de lejos, nos hace pensar en el comienzo cervantino de su Ingenioso Hidalgo...

El P. Burgui estudió el apellido Goñi, la casa palacio de los Goñi, la segunda casa y palacio de Teodosio de Goñi por matrimonio con Constanza de Butrón. Este estudio lo realizó ocularmente, viajando a Goñi en diversas ocasiones. Recurre de continuo a los toponímicos, “que en lengua bascongada propia del país significan...” No es prueba absoluta, pero sí suficiente para afirmar que el P. Burgui dominaba el euskera y se había informado de la toponimia del pueblo.

Aduce que el palacio de Goñi fue reconocido en 1517 por el virrey duque de Nájera y el privilegio de nobleza fue confirmado por Carlos V en 1525. Se reconoce también su escudo de armas: Primer cuartel una cruz; el segundo, tres ruedas con tres pequeñas cruces; en el tercero, una cadena rota y en el cuarto, un dragón derribado.

No lo propone el P. Burgui, pero estos datos que conoce plantean un problema histórico de interés. Al tiempo de la incorporación de Navarra a la corona de Castilla, durante las tres guerras de 1512, 1516 y 1521, el palacio de Goñi militó junto a los beaumonteses, a favor de Fernando el Católico y del emperador; de otro modo no se entiende la concesión de dichos privilegios, inmediatos al hecho fundamental de la incorporación.

El P. Burgui se planteó directamente y en serio el problema de la *autenticidad de la aparición de san Miguel...* Creyó en ella con firmeza y arremetió en diversas ocasiones contra “los severos críticos” que la ponían en duda.

Los censores lo atestiguan expresamente, aunque no dejen de expresar alguna duda de que el P. Burgui lo hubiese conseguido. De ahí que aludan y vuelvan a la pura y simple tradición.

## 1. Fuentes aducidas por el P. Burgui para defender la Aparición de San Miguel

El P. Burgui buscó pruebas y argumentos en pro de la Aparición. Se pueden dividir en documentales, monumentales y narrativas.

1. Procuró, ante todo, hallar *Fuentes documentales*: Entendió por tales no sólo las donaciones de reyes, de obispos y de nobles, sino los papeles rebuscados por él en los archivos de Pamplona. Se pueden destacar:

- Los pleitos familiares de los Goñi sobre el escudo de armas, concluidos con un convenio que tuvo lugar en Salinas de Oro el 10 abril de 1485<sup>20</sup>.
- El virrey Antonio Manrique, duque de Nájera, confirmó estos privilegios en Pamplona el 18 de junio 1517, a Juan de Goñi, y el emperador Carlos V dio cédula de confirmación el 31 de marzo de 1525. Ambos documentos fueron vistos por Tomás de Burgui y copió la parte principal en su obra<sup>21</sup>.
- El P. Burgui aduce también el pleito incoado en 1545 sobre el escudo familiar, y en el que depusieron varios testigos de edad avanzada sobre el blasón del Palacio de Goñi, en el que aparecían el dragón y las cadenas, signos de la Aparición<sup>22</sup>.
- Aduce también la averiguación sumaria abierta en Goñi en 1715 ante el escribano José de Córdoba, notario de Salinas de Oro. Depusieron 6 testigos, los de mayor edad y respeto del pueblo. No hemos podido localizar este documento entre los Protocolos del Archivo General de Navarra. Lo conoció Arigita y citó los nombres de los testigos<sup>23</sup>.
- No cita los Acuerdos del cabildo catedral de Pamplona en el mismo año 1715 sobre el nuevo templo de Aralar. Dichos acuerdos fueron muy bien conocidos por Arigita, quien llegó a rehacer la serie de abades de san Miguel desde García Aznárez en 1125 en adelante<sup>24</sup>.

---

(20) Tomás de Burgui, *San Miguel de Excelsis...* vol. II p. 71.

(21) *Ibíd.*, II, 72.

(22) *Ibíd.* II, 69b.

(23) M. Arigita, *Historia de la imagen y santuario...* pp. XV y 25-26.

(24) *Ibíd.* pp. 52-53 y 56.

- Después que el templo fue concedido como beneficio a la chantría, con Juan de Tarazona, Arigita rehace también la Lista de chantres, que habrían gozado dicho beneficio<sup>25</sup>.

## 2. Fuentes monumentales citadas por el P. Burgui

El P. Burgui describe el escudo y la lápida discoidea, “que yo he visto y examinado...” La describe con detalle, pero lejos del método moderno para tratar dichas lápidas.

En Goñi, dice, destacaba en el Errotabidea una lápida, que más tarde fue trasladada a la iglesia parroquial<sup>26</sup>. Esta lápida le sirve de argumento monumental arqueológico para la Aparición. Este dato de la lápida, ha sido estudiado por el especialista Vidal Pérez de Villarreal, quien la reduce a una estela discoidal<sup>27</sup>; fue estudiada también por M.<sup>a</sup> Inés Tabar. Antes la había estudiado J. Caro Baroja, quien dio una fotografía de la misma. El P. Vidal Pérez de Villarreal escribió una síntesis sobre el P. Burgui y el estudio de dicha lápida, que en el año 1765 fue examinada por peritos enviados con ese cometido. Concluye dicho autor que se trata de una estela con tres figuras humanas con rostros juveniles, y en la que se aprecia una cruz interior adornada en la base con un motivo floral, que recuerda la flor de lis. Nada hace pensar en el parricida y en sus padres<sup>28</sup>.

## 3. Fuentes narrativas, citadas por el P. Burgui

Es cierto que el P. Burgui conoce bien la bibliografía anterior, que de manera directa o por alusión se refiere a san Miguel de Excelsis. Basta tan sólo citar sus nombres;

- Diego Ramírez de Ábalos de la Piscina, *Crónica de los Reyes de Navarra*, (1534) libro II cap. IV.
- Esteban de Garibay y Zamalloa, *Antigüedad y nobleza de los palacios de Eraso y Murguinduetta (1596)*. *El tratado* lo tenía el secretario real Alonso de Eraso, como consta por escritura suya “que tengo vista”,

---

(25) *Ibíd.*, pp. 75 y 83.

(26) BURGUI, *San Miguel de Excelsis...* vol. II pp. 12-15.

(27) Se encuentra actualmente en el Museo de Navarra, estela 44.

(28) Cf V.P. VILLARREAL, *Y más sobre estelas discoideas navarras*, en CEEN. 63 (1994) 232-242.

que copia. El mismo Garibay escribió brevemente sobre el tema en su Compendio historial de España tomo 3 libro 21 cap. 6. Afirma que Garibay es muy apreciado por las noticias que da sobre Navarra.

- García de Góngora y Torreblanca, *Historia apologética de Navarra* (1628) Libro I cap. 2 & 3.
- Juan Eusebio Nieremberg, *Libro de la devoción y patrocinio de san Miguel*, cap. 23 y 26<sup>29</sup>.
- Antonio Macedo, S. I. portugués, *Divi titulares Orbis Christiani*. (Lisboa 1687)
- Francisco Venegas Colombres, mercedario, *Sacro panegírico de acciones y sublimes glorias del seraphin san Miguel (sin a.)*.
- Cita también sermones varios de Fr. Francisco Alberto de san Cirilo, Fr. Juan Bautista de Murcia, capuchino, Jerónimo Pardo de Villarroel, clérigo regular, *Excelencias de Santiago*, quien examinó autores citados más arriba y se informó de la constante tradición.

Esta fue la bibliografía en la que asentó el P. Burgui su estudio, teniendo siempre el buen criterio de citar a la letra los párrafos más sustanciales.

También cita con frecuencia y elogio a Francisco García, clérigo regular, confesor del prelado Pedro Aguado, quien escribía poco antes citando documentación. En ocasiones se fia del mismo y le sigue, pero por desgracia dicho tratado ha desaparecido y no podemos juzgar sobre su valor y su grado de crítica<sup>30</sup>.

Por supuesto que el P. Burgui tiene en cuenta cuanto escribió en sus *Anales* el P. Moret<sup>31</sup>, que no refirió el caso de la Aparición de san Miguel, “pero se puede afirmar que aunque no habló de este asunto con los términos formales y expessos de Aparición, hizo equivalente memoria de este hecho, con las elegantes frases de que usó en su citado testimonio”. Analiza el caso

---

(29) Parece que tiene que referirse a J.E. NIEREMBERG, *De la devoción y patrocinio de san Miguel, príncipe de los Angeles, antiguo tutelar de los godos y protector de España*. Madrid 1643.

(30) Véase cuanto escribe sobre este autor y su tratado, M. ARIGITA, *Historia de la imagen y santuario...* p. XV.

(31) El P. Burgui se refiere a sus *Anales* “el qual volumen se conserva en el Colegio de los Padres Jesuitas de esta Ciudad y yo lo he registrado con atención”, *ibíd.* vol. II p. 89. Le achaca que no conoce las fuentes.

de Jerónimo Zurita, quien no dice nada sobre la venida de la Virgen María a Zaragoza y habla tan sólo de su iglesia en dicha ciudad. Y poco amable añade: “A quien sólo faltó profetizar la incredulidad de los críticos severos para referir la Aparición de nuestra señora a Santiago...conservada por una tradición universal jamás controvertida”<sup>32</sup>.

Es obvio que no pudo conocer importante bibliografía posterior, por ejemplo el estudio valioso de Arigita, y en plan novelesco el siempre citado escrito de Navarro Villoslada con su *Amaya y los vascos*, a quien muchos lectores han dado más importancia que a la crítica histórica..

### ***La tradición en historia, según el P. Burgui***

Para resolver el problema crítico de la Aparición de san Miguel el P. Burgui tiene que recurrir por fin al argumento de la *tradición secular*. Pero juzgue el lector la fuerza de su argumentación:

“Por último fundamento se añade aquí la pía Tradición, para acreditar la verdad de la Aparición del sumo Príncipe san Miguel. Tradición se dice toda noticia que su primer Autor la manifestó de palabra, y recibida así de algunos, éstos la comunican a los otros, de suerte que verbalmente va difundiéndose de padres a hijos. A más de haver escrito Don Theodosio los favores del celestial Príncipe, como se advirtió antes, se nota expresamente en antiguas Memorias, que verbalmente participó la noticia a su familia y parentela; y que después, permaneciendo durante toda su vida en el santuario de Excelsis, fue allí un constante testigo de las maravillas del Excelso Arcángel, inflamando la devoción de los concurrentes con sus informes. De lo que así publicó por palabra, por escrito y por obra, se introduxo y se difundió la Tradición pía de Navarra, la qual se ha conservado constante por espacio de más de diez siglos... Quando no hubiera más fundamento que éste tuviera aquí la piedad un apoyo bastante firme para dar prudente assenso a successo tan venerable...”<sup>33</sup>.

Es evidente que este razonamiento tan ingenuo no llena las exigencias de la crítica más benigna y mucho menos la prueba histórica. Ni con las fuentes que cita, ni con la apelación a la tradición se asienta sobre roca el venerado hecho de la Aparición de san Miguel de Excelsis a Teodosio de Goñi.

---

(32) Burgui, *San Miguel...* vol. II p. 87. Le excusa porque escribía sobre hechos de historia civil y no eclesiástica.

(33) T. de Burgui, *San Miguel de Excelsis...* libro 2.º p. 99.

Por si puede servir para iluminar este hecho religioso, y otros parecidos que abundan en la devoción popular, no quiero terminar este estudio, sin ofrecer algunas consideraciones sobre este tema de la tradición y del hecho de san Miguel de Excelsis.

### ***Reflexión sobre la tradición y los hechos religiosos***

El argumento constante y último en los hechos religiosos universales y particulares es la *tradición*. Así los universales, como la predicación del apóstol Santiago en Hispania y la venida de la Virgen sobre un Pilar a Zaragoza; así la traslación del cuerpo del apóstol a Compostela, así la aparición de san Miguel en diversos lugares de Italia y de Francia, así el traslado por los aires de la santa casa de Nazaret a Loreto, y así, otros muchos, como los particulares de casi todas las advocaciones de imágenes de la Virgen o de algún santo en centenares de pueblos. Todos tienen que refugiarse en última instancia bajo el manto de la tradición. Tanto es así que, ante la crítica negativa, se acuñaron el axioma y la consigna: *Standum est pro Traditione!*, o ¡es preciso atenerse a la Tradición!

Ante todo, es necesario distinguir bien entre la *Tradición apostólica*, teológica y bíblica, como fuente para la interpretación del depósito de la fe, y la *tradición histórica sobre un hecho religioso concreto*, que tuvo comienzo en un momento determinado de la historia y que fue aceptado por los fieles cristianos.

Para entender esta tradición histórica, es preciso fijar críticamente cuándo aparece, cuáles son los elementos concretos de la misma y cuáles son los testimonios primeros, tanto de primera mano, como primeros en la línea de testigos.

El P. Burgui sitúa el hecho de Teodosio de Goñi al tiempo de la migración de los árabes a Hispania y al reino de Navarra. Parece que se puede y se debe calar más hondo sobre el tema de los *Orígenes del reino de Pamplona y de Navarra y de la nueva etapa de la iglesia de Pamplona al tiempo de la migración musulmana*, como foco de luz para iluminar el enigma fontal y las acuciantes preguntas sobre el hecho histórico de san Miguel<sup>34</sup>. Este intento de memoria colectiva y de reimaginación religiosa podría tener en cuenta también *el hecho del mito en su sentido fenomenológico más estricto*, a fin de descu-

---

(34) El P. Burgui alude a todo el contexto de la invasión árabe en el *libro II, cap. 25 p. 207*. Hace alusión a Ujué, Roncesvalles y Carlo Magno, para hacer más verosímil la Aparición.

brir, además del religioso, otros aspectos desconocidos sobre el Pueblo Vasco, el poder político, la organización social, la economía agropecuaria y *la necesidad de mediaciones ante Dios*.

Sobre la persona de Teodosio de Goñi, el parricidio, su penitencia y la Aparición de san Miguel no existen fuentes *hasta varios siglos más tarde*. Así, no puede menos de esgrimirse contra esta historia el argumento del silencio con toda su crudeza.

Acerca de otras hipótesis sobre el arcángel san Miguel, patrono de Israel, y con más razón, patrono de la Iglesia<sup>35</sup>, o sobre el dios Mercurio, dios de los campos, cuya protección habría sido encomendada en Navarra a san Miguel, no existe indicio alguno.

En síntesis, tocante a la ausencia de base crítica sobre san Miguel de Excelsis y a la vivencia devocional del mismo, cabrían estas propuestas:

1. La devoción a san Miguel de Excelsis no viene impuesta ni urgida por la revelación ni por la fe católicas. Se trata de un hecho histórico y con todo derecho se puede y se debe aspirar a descubrir el origen y el manantial, y a continuar la práctica devocional del mismo. No es razonable destruir la religiosidad de los devotos, pero sí orientarla para vivir dicha devoción con racionalidad y compromiso, no obstante la crítica menos favorable en tiempos de ilustración y de increencia.
2. Por lo que se refiere al método, se debe evitar *el prejuicio de que tal hecho tiene que ser histórico a toda costa*, como si, de otro modo, peligrasen la fe y la vida católica, o perdiese brillo y celebridad el lugar donde se venera. La historia de todas las religiones ofrece hechos plenos de profunda vivencia espiritual, pero que no están sustentados en cimientos históricos.
3. Lo que da lugar a un planteamiento singular: ¿Cómo explicar y qué postura adoptar cuando el hecho religioso carece de base histórica inicial? Entonces es necesario recurrir a otros argumentos e incluso intuiciones, como lo hemos ya insinuado, sin pensar nunca en que, si falta el argumento histórico en una tradición, se derrumba la fe.
4. Conviene, por tanto, distinguir bien entre el hecho histórico probado críticamente y la devoción y el culto religioso al mismo. Se puede

---

(35) Sobre la hipótesis de san Miguel, patrono de Israel, véase P. BURGUI, *San Miguel...* vol. I p. 233.

venerar a san Miguel de Excelsis en Aralar, aunque no se pueda probar críticamente los complejos y diversos elementos de la historia de Teodosio de Goñi y de la Aparición arcangélica. Es luminoso comparar este ciclo en torno a san Miguel, con otros de gran calado: El de la predicación apostólica en Hispania, el del culto local a numerosos mártires, el de las apariciones marianas en gran número de pueblos y el de la fundación de ciertos institutos religiosos medievales y modernos.

La razón no exige practicar el iconoclastismo cristiano; cabe, cuando sea preciso y necesario, aquilatar la devoción de “la gente”, para que los cristianos vivan sus devociones en la Iglesia.

A pesar de su creencia profunda en san Miguel, el P. Burgui llegó a percibir este punto de vista, cuando traducía un epigrama célebre del poeta germánico Owen:

Pueden quedar los libros abrasados  
Y ser los monumentos destruidos;  
Pueden ser mis escritos arruinados  
Y los tuyos también ser fenecidos.  
Mas tales infortunios extremados  
No de la tradición serán sentidos:  
Porque en la “gente”, mientras haya “gente”,  
Siempre su viva voz es permanente”<sup>36</sup>.

### Apreciaciones finales:

1. Conviene no olvidar los planos objetivos cristianos en el tema de san Miguel de Excelsis: el de la teología, el de la historia crítica y el de la religiosidad devota, concediendo a cada uno su propio valor<sup>37</sup>.

(36) Ioannis Audoem epigramatum liber quartus n. 244, obra citada por Chevalier, *Topobibliographie* vol. II pp. 2748. Nótese la pericia del P. Burgui, al referir una cita tan lejana.

(37) Al preparar este estudio, leemos con atención a Juan José Cebrián, *Los relatos de la traslación de los restos del Apóstol Santiago a Compostela. Santiago de C., Ins. Teol. Compostelano, 2008*. Es obvio que se trata de un tema diverso; sin embargo, en la *Introducción, 3.-5 Reflexiones sobre el método pp. 15-30*, no obstante la seriedad del estudio, notamos que con el método preconizado el hecho compostelano sigue donde estaba, y otro tanto ocurriría aplicándolo, salvadas las distancias, a otros semejantes, como al nuestro de Aralar. Llega un momento en que es necesario dejar el hecho histórico en vía muerta. En cambio, la pastoral religiosa, sobre todo, en los casos de mayor calado, tendrá que aquilatar, purificar y promocionar cada hecho sobre las bases firmes de la religiosidad popular.

2. Auspiciamos la publicación de un *Corpus crítico completo documental* sobre san Miguel de Excelsis, ya que la crítica irá dando a cada testimonio su sitio y su peso.

3. No se trata de un posicionamiento negativo: El hecho de la devoción a san Miguel está ahí, enhiesta, profunda, arraigada. El augurio es que se mantenga intensa, limpia y purificada, como lo exige el culto cristiano.

4. Todo en este momento parece estar sometido a revisión; también este hecho de la tradición de san Miguel de Excelsis. Ahora bien, esta tradición no se resuelve desde el iconoclastismo, sino que se ilumina desde su aquilatación histórica y desde la práctica devocional purificada al santo arcángel.

## Fuentes y Bibliografía

*Fuentes inéditas*: Consideramos como tales todos los escritos del P. Burgui, que citamos en el texto con detalle. Además, aportan documentación de primera mano la siguientes fuentes:

*Catálogo de los capítulos Custodiales y de todos los Decretos y resoluciones que en ellos se hacen... en Arch. Hist. Prov. Capuchinos Pamplona (AHPCP reservados n. 1).*

*Libro de anotaciones... en el gobierno de este Conuento de Pamplona desde el año 1679, en AHPCP reservados n. 2.*

*Libro de novicios de Navarra y Cantabria desde 1739 hasta 1830... Ibid. n. 3.*

Vicente de Cascante, *Memoria de varios religiosos ejemplares de esta Provincia de Navarra y Cantabria año 1819, en AHPCP, códices.*

## Bibliografía

ARIGITA LASA, Mariano, *Historia de la imagen y santuario de san Miguel de Excelsis*. Pamplona 1904.

CABODEVILLA, Francisco Javier, *Escritores de las antiguas Provincias capuchinas de Aragón y de Navarra. (1608-1900)*. Pamplona 2004.

DE RIEZU, Crispín, *Necrologio de los frailes menores capuchinos de la Provincia de Navarra-Cantabria - Aragón...* Pamplona 1958.

DE CIÁURRIZ, Ildefonso, *Capuchinos ilustres de la antigua Provincia de Navarra y Cantabria. Vol. II* (Pamplona 1926) pp. 11-38.

DE ARBEIZA, Teófilo, *Tomás de Burgui*. Pamplona 1975 (Temas de Cultura Popular n. 222).